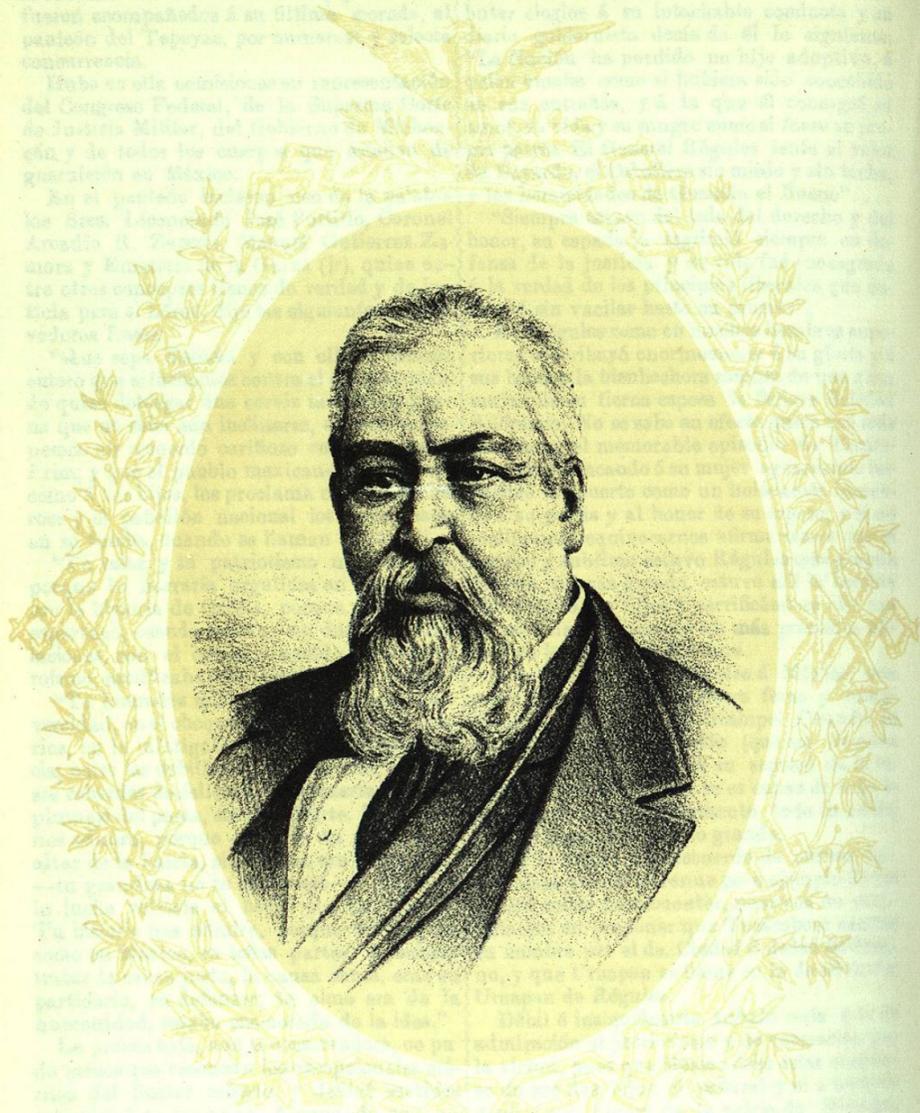


"Liberales Ilustres Mexicanos."



Lic. Blas J. Gutiérrez Flores



Blas José Gutiérrez Flores Alatorre.

1821-1885

LA primera vez que asistimos á la Escuela Nacional de Jurisprudencia nos llevó más que otro objeto, el de conocer personalmente á los hombres que nos iban á dirigir en las tareas escolares, entre las cuales se contaban algunas celebridades que habíamos visto figurar en libros y periódicos. Permanecimos con este fin en uno de los vastos corredores del plantel varios amigos, recién llegados á la Capital y matriculados en ese establecimiento para una carrera que emprendimos juntos y dos de nosotros solamente pudimos terminar, luchando con la mayor dificultad.

El primero que pasó á nuestro lado—lo recuerdo muy bien—fué un señor grueso, moreno, de aspecto bondadoso, larga levita negra y sombrero alto.

Alzó la vista; nos dirigió una mirada afectuosa y luego se descubrió cortesmente.

Un estudiante de quinto año á quien nos habían presentado, dijo adivinando nuestro deseo:

—Ustedes querrán saber quién es el caballero que acaba de pasar?

—En efecto, le contestamos con interés.

—Pues ese caballero es el Lic. Castillo Velasco, nuestro Director.

—¡Ah! ¡vaya! El digno Director de esta Escuela, observé con satisfacción; un liberal ilustre, un buen abogado.

—Hermano, agregó otro, de Florencio del Castillo, el escritor republicano que los franceses mandaron á San Juan de Ulua.

Vimos llegar después un anciano correctamente vestido, cuerpo regular, barba y cabello que habían encaucido con una blancura resplandeciente y limpia, ojos azules y porte de hombre distinguido.....

—Y este señor ¿quién es?

—Don Juan José de la Garza, profesor de Derecho Natural. ¿Quiéran saludarlo?

—¡Oh, sí con mucho gusto.

Nuestro amigo se acercó á él diciéndole:

—Maestro, voy á presentarle á estos jóvenes que vienen á estudiar derecho, y desean conocer á usted.

Nos anunciamos como discípulos suyos para ese año; nos dijo algunas palabras de jefe que se prepara á llevarnos á campaña, y desde luego nos recomendó "sus lecciones" cuyas copias debíamos sacar en la Secretaría de la Escuela.

Envuelto en un paltó gris, corto y de buen gusto, adelantó en esos momentos otro profesor; usaba lentes, su aspecto revelaba rectitud y firmeza; no muy pródigo en reverencias, sin distraer en el tránsito su marcha un tanto acelerada, llegó directamente á la cátedra, como hombre que no tenía tiempo que perder.

—Don Protasio Tagle, nos dijeron; el enérgico y honrado Ministro de Justicia, de la primera administración de Tuxtepec. Había pasado del Gabinete á la Escuela como profesor de Derecho Romano.

Cuando apartamos la vista de este personaje, que tan vivamente había llamado nuestra atención, vimos en el fondo del angosto y oscuro vestíbulo de la entrada, recortando el cuadro de luz que penetraba desde la calle por la puerta principal del edificio, una sombra de típico individuo.

—Fíjense, fíjense ustedes en este sujeto, nos dijo el estudiante.—¡Esto es magnífico! ¡Delicioso! exclamaba regocijado, preparándonos para saborear una sorpresa de espiritual originalidad.

Avanzaba lentamente el hombre del vestíbulo. Por fin, desembocó en el corredor á cuya luz se descubrió á nuestros ojos en toda la plenitud de sus extravagantes pormenores.

Era una personalidad pintoresca. Gordo, serio, la redonda cabeza rapada á estilo de cuartel; recios zapatos cuadrados de bajo y amplio tacón, pantalones anchos de boca ajustada al tobillo, chaleco verde y chaqueta con pasamanería, corbatín negro algo torci-

do, grueso bejuco de oro macizo, pasado el cuello, sombrero ancho con ribetes de galón un tanto derribado hacia la oreja izquierda, y en las manos respetable y lustrosa estaca de Apizaco, que ostentaba grabado al fuego, un gorro de la libertad y otros recados patrióticos tan expresivos como aquel.

Pasó sin advertir nuestra presencia; le seguimos atentamente hasta que desapareció, torciendo por la galería de la derecha.

—¿Qué busca este amigo? preguntó alguno con marcada curiosidad.

—Es profesor.....

—¿Profesor! ¿y de qué?

—De Procedimientos Penales en materia federal.

—¿Pues quién es?

—Don Blas.

La personalidad característica y original de que nos vamos á ocupar, tiene una filiación igual á la de todas las costumbres del México revolucionario, profundamente afectado por los acontecimientos que se desarrollan desde el Plan de Ayutla hasta el triunfo de la República.

El México colonial, tiene una fisonomía indefinida, vaga, nebulosa. La metamorfosis de su emancipación es el primer hecho que contribuye poderosamente á imprimirle rasgos de nacionalidad.

El período histórico abierto á la transformación social por los hombres del Sur, hace del país un pueblo nuevo, creándole intereses de gran magnitud, abriéndole horizontes propios y grabando por todas partes los hondos relieves de un genio eminentemente local.

México, sorprendido por la intrínseca ambición de un hombre que llegó al poder, aclamado por los pueblos y que en vez de labrar la felicidad de éstos, los precipita á la miseria intestina, al desastre y á la ignominia, acumulando en sus manos los poderes públicos, convertidos después en abyecta dictadura, México, humillado por una dominación que estallaba en iras sangrientas contra sus hijos, es un ejemplo de dolor nacional, dolor inmenso que engendró necesidades de libertad, é hizo sentir toda la desesperación del obstáculo. Fué en el seno de esta época aciaga donde se formaron las fecundas pasiones políticas, que arraigadas en el corazón del pueblo, le dieron el tono, el color y la expresión de su nuevo semblante moral.

Allí adquirió este rasgo de amor y de odio: amor por la libertad, por la democracia, por todo lo que significara autoridad del pueblo; odio á la tiranía, á la dictadura, á todo poder exornado con pompas monárquicas. Odio y

amor pintoresco, lleno de aberraciones propias de un estado social envuelto en sombras. Aquella democracia y aquella tiranía, corresponden á un contraste radical y extravagante.

Allí adquirió también ese rencor contra el fraile, hábilmente fomentado por los directores de la revolución moral entre las masas populares, para aflojar así el prestigio de la Iglesia sobre las conciencias. Rencor absurdo porque se convierte en intolerancia hacia el sacerdote, falta de respeto al hombre de solana y tiranía sobre los tiranos vencidos.

De aquí ese republicanismo que no es más que la otra idolatría de la cuestión social; dos pasiones en que se divide la masa del pueblo: la pasión roja que se impone á la pasión tenebrosa de la fé religiosa; choque de fanatismos atroces que preceden al advenimiento tranquilo de un orden progresista.

Los móviles que han producido entre nosotros las conmociones mas fecundas del pasado, aparecen siempre bajo dos formas bien distintas. Por una parte, organizados en concepción racional y elevadas á conciencia de ley sociológica; y por otra, en forma de pasión, de desbordamiento, de odio y de fanatismo.

Estas dos formas corresponden á la gran diferencia de nivel intelectual y moral entre el grupo ilustrado y la masa del pueblo. El grupo directivo, que entre nosotros se ha anticipado en la concepción de las reformas y en el sentimiento imperioso de esta necesidad, ha comprendido cuán difícil es identificar contra un mismo obstáculo, la acción de todos los factores humanos. La convicción que las ideas engendran es inaccesible á la conciencia de las mayorías, y por lo mismo no puede ser nunca móvil de su conducta. Para darles movimiento ha sido necesario descomponer la idea misma, suministrarla en la forma personal que mueve sus pasiones, y arreglarla á la capacidad de su número.

Entonces se abre la campaña hiperbólica contra todos los vicios, infamias y flaquezas atribuidas al enemigo que se quiere exterminar; desborda el odio su literatura de saetas y cláusulas demoleadoras, y empréndese el trabajo de difamación y de calumnia para desconcepcionar al dominador.

Cuando se levantaba la bandera de la insurrección contra los españoles, contra aquellos hombres á quienes se calificaba de ladrones, de crueles, de usurpadores y despotas, fácil es comprender que la Independencia germinaba en los cerebros como una grata esperanza de despojo y como un bello porvenir de preponderancia inmediata y de venganza contra el *gachupin*. No era esta ciertamente la verdadera noción de aquel sublime

pensamiento; pero si no hubiese afectado en esta forma impura la sensibilidad popular, la revolución no hubiera tenido órganos para la lucha, ni alientos para llegar al éxito.

Más compleja que la idea de Independencia, la de Reforma. Allá abajo, no era la idea económica de la desamortización reclamada para la industria, la agricultura y las artes, el contingente de enormes capitales muertos; no era el ensanche del horizonte moral é intelectual; no era la disipación de las preocupaciones que ofuscan á los pueblos; no era, en fin, el concepto de la emancipación de la conciencia humana, sino el antagonismo al fraile, la hostilidad al monstruo manchado con todos los crímenes de la Inquisición, tintas las manos en sangre de torturados y las inmundas almas cubiertas con el cieno de las inmundicias del convento, las garras afiladas de abominable codicia arrancando al agonizante sus bienes terrenales, verdugo lúgubre y sombrío en que la imaginación popular puso todo el fanatismo de su horror.

Con estos elementos se ha formado el carácter popular. Sus pasiones tienen ya una historia gloriosa; ellas han corrido al campo de batalla á unirse á sus derrotas con heroísmo espartano, á ilustrar sus triunfos con deslumbrantes hazañas; ellas han contribuido á la redención del pueblo; ellas han sido primero un símbolo de localismo nacional, después un título de orgullo y un manantial por último, en que las costumbres se han alimentado por espacio de muchos años. Y bien, tomados estos rasgos característicos, reunidos todos los elementos radicales del país: intrepidez personal, altivez, localismo, repugnanza al extranjero, odio á los mochos; agregado todo esto un gorro frigio, un águila mexicana, un sombrero charro, un pantalón galoneado y una bandera tricolor, y tendreis un tipo y este tipo será precisamente Don Blas José Gutiérrez Flores Alatorre, Licenciado y General.

Un día, después de haber dado su clase de Procedimientos, se me ocurrió preguntarle:

—Dígame, maestro, y de dónde es usted?

—De San Luis Potosí, me contestó.

He averiguado después de su muerte que esto no era cierto. Don Blas nació en Querétaro el día 3 de Febrero de 1821, pocos meses antes de la consumación de la Independencia.

¿Por qué decía pues, que su tierra natal era San Luis Potosí? Yo sé muy bien que era incapaz de mentir. El no decía más que la verdad, y sólo la verdad. Hubiera sido ca-

paz de haberse reprochado públicamente su falta de veracidad si en alguna hubiese incurrido á sabiendas.

No hay que dudarle, pues; había olvidado que era de Querétaro, aunque hubiese tenido á mucha honra nacer en un lugar que fué patíbulo de Maximiliano, Miramón y Mejía, tres hombres abominables y odiados dos para él.

Los padres de Don Blas fueron, Don Secundino Gutiérrez y Doña Isabel Victoriana Flores Alatorre. No obstante esto, todo el mundo estudiantil por espíritu de guasa lo conocía con un apellido más.

Ya hemos dicho que nuestro biografiado odiaba cordialmente todo aquello que estuviera en olor de clericalismo. Para él no había personalidad más execrable que el Arzobispo Don Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos.

En el índice de una de sus obras puede encontrarse esta curiosa indicación: "LABASTIDA. Véase traidor."

Don Blas, anunciaba todos los años sus libros en la tabla de avisos que existe á la entrada de la Escuela de Jurisprudencia.

Allí fijó un anuncio que decía: "EL CODIGO DE LA REFORMA. Colección de leyes, etc., etc. Se vende en la casa núm..... de la calle X, domicilio del autor, Licenciado Blas José Gutiérrez Flores Alatorre."

Un discípulo suyo tuvo la ocurrencia un día de sacar un lápiz y agregar esta palabra: y Dávalos, último apellido de Don Pelagio.

Cuando Don Blas advirtió este consorcio de su nombre y el del Arzobispo, descargó un puñetazo sobre la tabla y arrancó el anuncio, protestando que no quería nada de común con un "miserable" como aquél.

Desde entonces se le conoció en la Escuela con el nombre de Blas José Gutiérrez Flores Alatorre y Dávalos.

La originalidad de este personaje surge de todos sus actos, de todos sus gustos, de todas sus cosas y hasta de circunstancias independientes de él. Sus tiempos, las costumbres de su época, los viejos usos, vistos con el espíritu crítico y mordaz de nuestros días, hacen de Don Blas un tipo ameno, un individuo encantador.

Tengo sobre mi mesa, un montón de cuadernos, curiosos documentos en que él mismo ha ido consignando á su modo los acontecimientos más importante de su vida. Reina un orden minucioso en estos apuntes, y en ellos pueden encontrarse las más características genialidades del autor.

Representan enérgicamente al hombre tal como fué, y tienen la virtud de producir en las personas que lo conocieron y trajeron la poderosa visión mental en que se vé y se oye hablar á Don Blas, siempre grave, siempre inflexible, siempre *hombre*.

Estos documentos se remontan á los buenos tiempos del papel sellado.

En ellos puede verse toda clase de certificaciones alusivas á la "carrera literaria" de Don Blas, desde que "aprendió á leer y escribir la letra de *Tercuato Torto de la Riva*—como reza el venerable certificado—la Doctrina Cristiana, la Ortología, la Caligrafía, la Historia de la Religión por el *Abate Fleury* y en fin el Catecismo del *Arte de trinchar* hasta su incorporación al colegio de abogados de México.

No hay necesidad de decir que entre los estudios de Don Blas figuran en primera escala, embargando una buena parte de su aplicación, las *Humanidades* y *Latinidad*, mereciendo del Sr. Dr. Du. José María del Valle, *Maestro interino de posentos en el nacional y más antiguo Colegio de San Ildefonso de Méjico*, una honrosísima nota de irreprochable conducta escolar, que el agraciado guardaba cosido, foliado con números romanos, etc., en el voluminoso expediente de sus méritos personales.

Con no menor veneración, corre agregado á dicho expediente su título de Bachiller; un pergamino, escrito en latín, donde consta que *in Secretari Academici, aliorumque testium presentia personaliter constitutio Scholasticus D. Baccalaureatus Blassius Gutiérrez et Flores Alatorre, postquam examinatus, approbatus fuit, etc.*

Allí se encuentran también unos cuader-nitos impresos, á estilo tipográfico de novena en cuya portada pueden verse leyendas en que aparece "Don Blassius", sustentando, bajo el patrocinio del Obispo de Tenagra y con el favor divino, actos de TODA FILOSOFÍA.

Allí también hay un certificado extendido de puño y letra de Don Sebastian Lerdo de Tejada, cuando Don Sebastian era un oscuro prosecretario de San Ildefonso, donde entre otras constancias figura lo de que "fecha en 1851 la votación de lugares, obtuvo para el segundo la mayoría de votos en ambos derechos."

Domina en estos datos de la vida de Don Blas su rectitud ingénita, convertida en rasgo de honradez excéntrica. Fué desde los primeros días de su vida de estudiante un muchacho "aplicado" "estudioso" "cumplido" "formal" etc., y no son por cierto estos calificativos de aquellos que puedan atribuirse á simpatía ó favoritismo, sino á la fiel expresión

de un carácter metódico hasta la extravagancia.

Y así como en política, representa Don Blas, el tipo racional de todos los fanatismos revolucionarios, como abogado presenta el más acabado perfil de los antiguos legistas. Mucha latinidad al gusto de los viejos romanistas, correctos en cuestión de formalismos, implacables agentes del texto de la ley, envanecidos inadvertidamente con su condición de graduados, muy afectos á la jerga técnica de la profesión, y en fin muy poseídos de la alta misión que por sus conocimientos se atribuyen.

Era Don Blas el más perfecto ejemplo de aquellos *Señores Licenciados*, un tanto *Ustas* por razón de su carácter docente. Era cosa convenida que sus alegatos, sus escritos, sus solicitudes en el ejercicio del patronazgo, tenían todo el resabio de la jurisprudencia de la época del caldo. Todavía...—qué digo—nunca dejó de emplear en el lenguaje profesional, aquella terminología formal y reverente de los estrados.

Todos estos rasgos de una personalidad curiosa, aparecen en los "Apuntes" recojidos por nuestro hombre por espacio de cuarenta años con una constancia inconcebible.

Aquí se vé al sugeto en quien la concepción del deber se imponía de una manera implacable y atroz. ¡Qué juez más terrible para los que él designaba con el nombre de "pillós" y de "bribones!" Con él no había fórmulas sociales para disimular la profunda repugnancia que le inspiraban los indignos. Nada: lo que en su concepto hubiesen incurrido en nota infamante, no debían esperar de él más que el desprecio irrevocable y la execración eterna.

Tenía un "libro rojo" espantoso trabajo diminutorial donde pueden verse consignados hasta el detalle, todas las "picardías" y "fragilidades" de un gran número de hombres públicos, entre los cuales muchos de ellos aparecen hoy como immaculados.....!

Este libro es un desbordamiento de la conciencia de Don Blas. Es el monólogo de una rectitud inflexible, porque este hombre hablaba á solas con sus memorias.

Hay aquí notas como suyas—de una claridad supina. Con fecha 6 de Octubre de 1864, encontramos estas palabras: Núm. 1—"Traga José López, al traicionar á la Patria, se roba \$ 25,000 en bonos".—Núm. 14—carrera militar.—Llamamiento para el Tribunal Superior de Justicia de Veracruz.—Expediente usado por Pavón, Don Demetrio, para sacar de la infame prisión en que tenía el cobarde Joaquín Martínez á Blas José Gutiérrez".—Núm. 19—Marzo 5 de 65.—Carta de C. S. al General

(aquí un nombre).....contestando sus cargos y recriminando al mismo tiempo á los Generales.....cuyos derrotas é inmoralidad bofeja." Núm. 13—Octubre 6.—Contestaciones entre el traidor Juan Ortiz Monasterio y el preso Blas José Gutiérrez, sobre provisión de un caballo."

Tuvo este hombre el especial empeño de coleccionar—digamos así—los datos de su buena conducta pública y privada. Constan en más de cuarenta documentos, expedidos "en la más constante forma de ley" que fué un "hombre de bien"—La palabra *honradez*, aparece constantemente entre sus papeles. Y la tenía á carta cabal; sólo que esta honradez afectaba en él la forma intolerante de un aborrecimiento hacia los "pícaros".

En cambio, llegaba hasta su maximum de ternura con los que le hacían justicia por su flaco.—Así es como desde el año de 1853, conserva un ovillo infame con que le des... agració un su admirador, legítimo poetaastro silvestre, cuando estuvo el maestro remontado por esos mundos con una comisión profesional. He aquí el ovillo, que Don Blas guardaba entre sus papeles.

¿Quién procura aquí la paz?

—Blas.

¿Quién pasa mohina y dolores

—Flores.

¿Y quién desea que el mal destierres

—Gutiérrez.

Luego la tranquilidad y gozo encierres

pres en prueba de finísimos amores.

Pascuas doy felices en odas mayores

al Lic. Blas Flores Gutiérrez.—

..

Las actividades sociales por su naturaleza eminentemente tranquilas como las ciencias, la industria y hasta el mismo sacerdocio, han tenido que subordinarse á la revolución, que ha sido la primera de nuestras necesidades orgánicas.

La guerra lo ha absorbido todo. Hemos visto al campesino abandonar el arado, al estudiante desertar del colegio, corriendo á la defensa de la patria ó de los principios, y al fraile arremangarse la sotana para sostener sus fuegos en el campo de la lucha. El claustro, el colegio, la ciudad en fin, forzados por la revolución, desangrando su cultura, cediendo su contingente civil á la guerra.

La guerra transforma por su parte estos elementos, creando extrañas combinaciones entre las clases de la sociedad. Así vemos en la ca-

rrera literaria de D. Blas que se incrusta la carrera militar: el gregoriano se convierte un día en recluta; el recluta vuelve á la cátedra, de allí sale el hombre togado para volver más tarde con los galones de General. Este hibridismo de conciencias incoherentes esta asociación entre el sentimiento del derecho propio del hombre de letras, y el temperamento absolutista y arbitrario del hombre de mochila, dan á este abogado—general, un corte que el buen humor llegó á caricaturar.

Sé muy bien que á estar vivo el maestro y comprender que tomaba yo por lo festivo la solemnidad con que procedía en todos y cada uno de sus actos—que diría él—no me haría esperar por mucho tiempo la merecida contestación. Ya vería yo en las columnas de algún periódico largo artículo tratándome entre otras cosas de Menguado de Rufian y Fementido, acusándome, ley en mano, ante las autoridades para castigarme como Abogado después de haberlo hecho como General.

Felizmente nada me impedirá como cuando le veía yo caer materialmente á las once en punto de todos los días á la cátedra de Procedimientos Criminales, nada me impedirá repetir, regocijarme en la contemplación de esta magnífica extravagancia. Hoy tiene para mí un atractivo más formal me la explico, y veo en ella la consecuencia de un carácter con los elementos que contribuyeron á su formación.

Aquel dualismo de la personalidad, descomponiase en el físico en formas no menos originales. A veces se presentaba á caso de saco que más bien tiraba á chaqueta y sembrero alto, caído como se usa con el ancho, y no faltaba entre los estudiantes, quienes aseguran haber visto al maestro una daga onredada entre los pliegues de la banda, lo que era muy lógico y muy posible en él.

El maestro de Procedimientos Penales dejó en la Escuela imperecederos recuerdos. La *chuela* estudiantil hizo de él su protagonista favorito. El estudiante se ríe en general de todos sus profesores; tiene de cada uno de ellos alguna historieta, pasto de su genial vocación á la guasa, pero siempre hay alguno que se presta más á su buen humor. Don Blas era entonces el héroe de las crónicas más festivas de la Escuela.

Un día, ví en uno de los corredores del establecimiento un numeroso grupo de estudiantes, que de tiempo en tiempo lanzaban ruidosas carcajadas. Me acerqué. Allí, en mitad del auditorio, un joven chaparro, espiritual y gracioso, refería el siguiente episodio patriótico, y rigurosamente cierto de Don Blas: —Ayer, domingo en la tarde, se efectuaba